Salud	**INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

I. DATOS GENERALES				
Nombre	Ing. Johana Milena Páez Burbano Ing. Ruben Darío Martínez Mellizo Ing. Rafael Eduardo Moreno Rojas	Fecha		
		Día	Mes	Año
Cargo	Contratistas	19	03	2026
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA			

II. DATOS DE LA COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO

OBJETO: Realizar reconocimiento del terreno donde se ubicará el proyecto HOSPITAL DE LA PZ, en Cumaral Meta. Establecer reuniones con las empresas y corporaciones concernientes a la habilitación de servicios públicos para el proyecto.

Comisión solicitada por: Arq. Judy Lorena Parra Ordoñez

Actividades realizadas durante el desarrollo de la comisión o desplazamiento

DESARROLLO Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VISITA

Fecha del desplazamiento:

Comisión realizada los dias 17 y 18 de marzo de 2025.

Contexto del lugar:

Se realizó comisión para visitar las sedes de las siguientes entidades:

- **EMSA - ESP**, Cl. 37a #45-53, Villavicencio, Meta
- **CORMACARENA,** Carrera 44c #No. 33B-24, Villavicencio, Meta
- **EDESA SA - ESP**, Dg. 19 #23-02, Villavicencio, Meta.
- **PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL,** en predio
- **COVIORIENTE SAS,** km 6+750 de la Ruta Nacional 6510, vía nueva Villavicencio – Restrepo

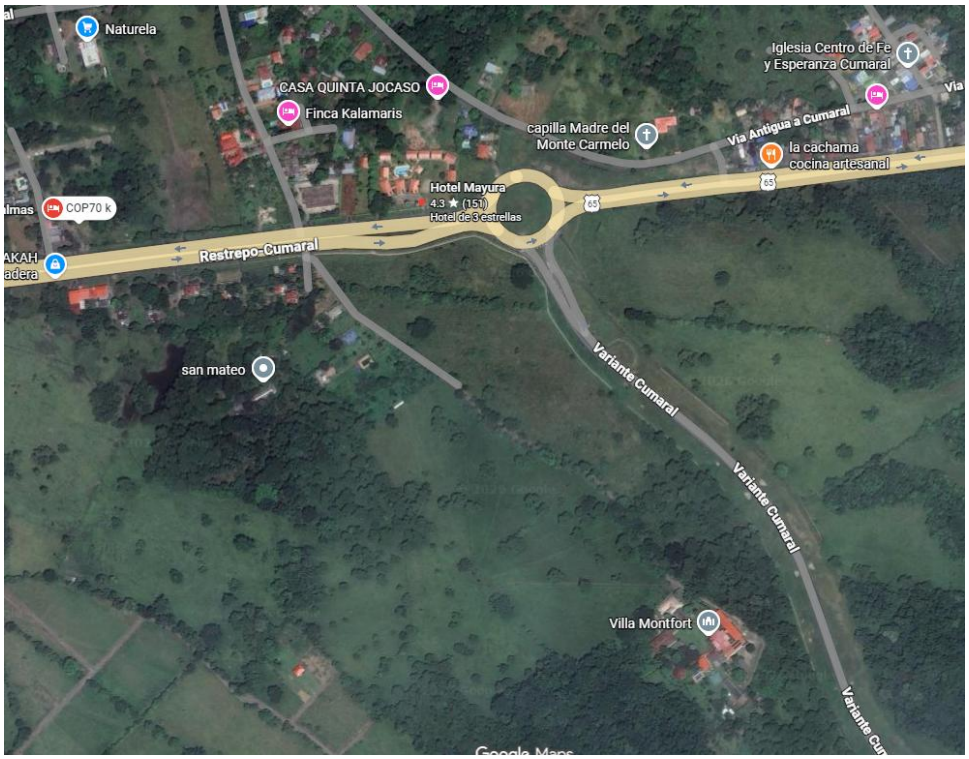
Y para hacer reconocimiento del Predio donde se ubicará el **Proyecto Hospital de la Paz,** Rotonda Via Restrepo-Cumaral-Variante Cumaral

Ubicación y contexto urbano general

Sector: Vereda SAN ANTONIO, Municipio CUMARAL

- Uso del suelo:

- Caracterización demográfica:



<u>Accesibilidad vial e infraestructura de transporte</u>

Principales ejes viales

Ventaja para el Hospital: Buena conectividad vehicular favorece acceso rápido en ambulancias, taxis, personal médico, transporte particular y servicios de provisión de insumos.

<u>Transporte público</u>

El sector también cuenta con una oferta significativa de transporte colectivo urbano:

- Sistema de buses: Diversas rutas de buses zonales y troncales pasan a pocos minutos a pie del centro comercial,
- TransMilenio:Aunque no está justo en la puerta, el sistema TransMilenio tiene paradas importantes en la zona que conectan con la red troncal más amplia de Bogotá.

Implicación: Esto indica un acceso multimodal robusto para usuarios, trabajadores y proveedores de salud, elevando la accesibilidad desde diferentes zonas de la región.

Corredores principales

Implicaciones para el sector y el análisis de ubicación de la IPS

- Movilidad regional sólida:
- Acceso de usuarios intermunicipales:
- Potencial demanda sanitaria ampliada: La existencia de conexión intermunicipal amplía la demanda potencial del hospital, ya que no solo atendería a población de ciudades principales cercanas como Villavicencio, sino también a residentes y trabajadores que provienen de municipios aledaños.

Registro fotográfico:

Dinámica urbana y servicios en la zona

Comercio y equipamientos
Servicios existentes en el sector

Entorno residencial

Actividades Realizadas:

1. **Reunión en EMSA-ESP**

Se desarrolló la visita el día martes 17 de marzo a las 11:00 am.

- Se realizó una presentación de los participantes en la reunión.
- Se socializó la solicitud hecha por la Dirección de Infraestructura y Patrimonio del HUSJDMI el día 10 de marzo a la EMSA
- Asi mismo se socializó la respuesta dada por la EMSA
- El ingeniero Edwin David Guzman, Gerente de EMSA, reconoce que la respuesta no estuvo completa y fue muy general
- En vista de lo anterior, el gerente de EMSA socializo cuales eran los requisitos y la ruta para presentar las solicitudes para el Proyecto.
- Es necesario en primera medida presentar la SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO Y EXISTENCIA DE REDES a través del correo factibilidades@emsa-esp.com.co
- El correo será contestado con el número de radicado asignado a la solicitud. Para el trámite de las solicitudes del certificado de disponibilidad del servicio de energía eléctrica y existencia de redes, requerido por la curaduría, el usuario debe anexar a su solicitud la siguiente información:
    - Solicitud firmada dirigida a la Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. con los datos básicos del solicitante, nombre del predio o proyecto (SI APLICA), Localización del predio o

proyecto; mediante **el uso de coordenadas geográficas e indicar la estimación de carga proyectada.**
    - Copia de un recibo de energía eléctrica de un vecino (se obtuvo en la visita).
    - Certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días de expedición**.**
    - En caso de ser poseedor, deberá presentar declaración extrajuicio notariada de la posesión del inmueble.
    - Copia del documento de identificación del dueño del predio.
- La respuesta a cada solicitud estará disponible, una vez aprobada, en la página web de EMSA: http://orfeo.emsa-esp.com.co:90/orfeo/consultaWeb/ Para realizar la consulta debe ingresar el número de radicado de entrada sin digitar espacios ni puntos ni guiones.
- La solicitud de disponibilidad solo se debe adjuntar un (1) único archivo en formato PDF.
- El CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO Y EXISTENCIA DE REDES, es pertinente para el momento en que se realicen los estudios y diseños.
- Una vez consolidados los estudios y diseños, firmados por la consultoría, interventoría y supervisión del contrato, se deben realizar los tramites y lineamientos para la ejecución del proyecto:
    - Solicitud de Factibilidad
    - Presentación de diseños de acuerdo con los lineamientos de EMSA
    - Ejecución de Obra eléctrica
    - Solicitud de Revisión de Obra eléctrica
    - Certificación RETIE y solicitud de Conexión
    - Certificación de Energización.
- Con respecto a la línea de 34,5 kV que atraviesa el predio, la EMSA y el HUSJDMI presumen que de acuerdo con el diseño preliminar, inicialmente no es necesario hacer el traslado de la misma.

Tiempos estimados de respuesta a Tramites:

- Solicitud de Certificado de Disponibilidad del Servicio y Existencia de Redes: 4-5 días hábiles
- Solicitud de Factibilidad: 5-7 días hábiles
- Respuesta a presentación de diseños: 7-14 días hábiles
- Ejecución de Obra: (Cronograma de ejecución del proyecto)
- Solicitud de revisión de la Obra 5-7 días hábiles
- Certificación RETIE: (Depende del ente Certificador)
- Solicitud de Conexión: 5-7 días hábiles
- Solicitud de Certificación de Conexión: 7-14 días hábiles

Se obtuvieron los siguientes Contactos:

Ing. Edwin Guzman, Gerente EMSA:
Cel: 3118115954; edwin.guzman@emsa-esp-com.co; gerencia@emsa-esp-com.co

Solicitudes: pqr@emsa-esp-com.co (copiar la solicitud a este correo e informar al gerente para agilizar el tramite.

Salud	**INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

Ing. Tomas Medina, Gerente de Distribución de EMSA:
Cel: 3154052581; tomas.medina@emsa-esp-com.co

1.1. Estimación de la Carga Necesaria Para solicitar a la EMSA

Para efectos de la Estimación de la carga necesaria, a continuación, se presenta un calculo aproximado siguiendo los factores de demanda presentes en El Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050) y con las áreas dispuestas en el PMA compartido por el Arquitecto Néstor Gaona del Ministerio de Salud y Protección Social. De acuerdo con estos parámetros se consideran 22 VA/m2 en iluminación y cargas de tomacorrientes y cargas críticas y de equipos, de acuerdo con las áreas descritas en el PMA.

A continuación se presenta una tabla resumen de la carga eléctrica proyectada para el Hospital de la PAZ

			CARGA ILUMINACIÓN (VA)	CARGA TOMAS Y EQUIPOS (VA)
TOTAL HOSPITAL (SALUD FISICA Y PISCO EMOCIONAL			402,916	3,071,202
F.D. ILUMINACION primeros 50.000		40%	20,000	0
F.D. ILUMINACIONa partir de 50.001		20%	76,583	0
F.D. CARGAS CRITICAS (Resaltadas en Azul)		100%	0	609,000
F.D. CARGAS Generales Hospitalarias		70%	0	1,636,742
	TOTAL APLICANDO F.D.		**96,583**	**2,245,742**
			TOTAL	**2,342,325**
TOTAL CARGAS NO HOSPITALARIAS			128,932	537,291
F.D. ILUMINACION primeros 20.000		50%	10,000	0
F.D. ILUMINACION 20.001 a100.000		40%	32,000	0
F.D. ILUMINACIONa partir de 100.001		30%	8,680	0
F.D. CARGAS GENERALES		80%	0	429,833
	TOTAL APLICANDO F.D.		**50,680**	**429,833**
			TOTAL	**480,513**
			TOTAL CARGAS HOSPITAL	**2,822,837**
HVAC HOSPITAL 45% DE LA CARGA TOTAL ANTES DE FD			**45%**	**1,863,153**
	TOTAL PROYECTADO HOSPITAL			**4,685,991**

Sin embargo, se aclara que este valor es estimado, y es sujeto de ser ajustado en el momento en realizar los estudios y diseños correspondientes.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que se trata de un Hospital nivel 3, se sugiere realizar la SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO Y REDES EXISTENTES, **para una carga de 5 MVA, en nivel de tensión 34,5 kV.**

La norma internacional NFPA 99 y la IEC 60364 sugieren:

- Alimentación dual desde fuentes independientes
- Cada fuente debe ser capaz de suministrar toda la carga en caso de falla de la otra (redundancia)

- Esto garantiza continuidad en caso de: fallas de la red primaria, mantenimiento de transformadores o circuitos y cortocircuitos en una línea.

Estrategia típica:

Dos trasformadores de 2,5 MVA

Dos (2) fuentes de red de subestaciones independientes, o dos (2) circuitos radiales distintos desde la misma subestación, pero separando alimentadores.

Generador de Emergencia, Capaz de alimentar toda la carga crítica y arrancar automáticamente.

UPS para equipos médicos sensibles y salas de control y de sistemas.

2. **Reunión en CORMACARENA**

Se desarrolló la visita el día martes 17 de marzo a las 2:30 pm a 3:45 pm

- El director manifiesta estar presto a solucionar cada inquietud que se tenga con respecto al proyecto, solicita que cada requerimiento que se haga se le informe al wasap para direccionar al responsable de cada área.
- Se proyecto por parte del HUSJDMI una presentación de los aspectos técnicos – ambientales del proyecto, de los que requiere para contestación por parte de la Corporación.
- Se informo por parte de la Corporación que se tiene adelantado diferentes conversaciones en lo que respecta a la parte ambiental del proyecto con la ingeniera Camila Carvajal, por lo cual recomienda, programar con la ingeniera para tratar los temas pertinentes al proyecto.
- El director de la Corporación como la JEP manifestó tener disponibilidad en apoyar las gestiones y coordinar las reuniones a que haya lugar.
- El director de la Corporación sugiere que el hospital sea autónomo en la disposición del recurso hídrico por medio de un pozo profundo, con disposición e apoyar desde la Corporacion a los tramites a que haya lugar.

  - Ordenamiento territorial
  - Ocupaciones de cauce.
  - Aprovechamiento forestales
  - Prospección y exploración de aguas subterráneas.
  - Concesiones de aguas subterráneas.
- El equipo del HUSJDMI solicita que se programe de forma vital lo mas pronto posible la reunión con la ingeniera Camila para contextualizar los requerimientos.

3. **Recorrido por el Predio**, con delegada de planeación Municipal de Cumaral

- Se realizo el respectivo recorrido por el terreno para el proyecto del hospital la Paz, analizar el posible alternativas para el manejo de aguas lluvias, evidenciándose que las concesión vial realizo un manejo por medio de box culver y canales del agua lluvias que pudiese confluir en le predio, el manejo integral realizo por la concesión vial evidecias que no existen agua lluvias esternas que puedas afectar el proyecto, sin embargo el los estudios y deseños del proyecto se deben proyectar el manejo de aguas lluvias que se precipitan directamente al predio.
- Se deben proyectar el manejo de aguas lluvias de la infraestructura de hospital para llevarlas a punto mas bajo, para su respectiva evacuación y disposición natural.
- Con respecto a planeación municipal se manifiesta que a la fecha el EOT del municipio se encuentra en actualización y según la programación se culmina en diciembre de 2026.
- Se informa que el proyecto del hospital de Paz quedo integrado o incluido en el plan de desarrollo firmado por el concejo municipal.
- El municipio se compromete a ayudar en la remitir la información que desde el HUSJDMI se requiera para la proyección de estructuras y formulación del proyecto.

4. **Reunión en EDESA-ESP**

- Se inició la reunión con la presentación de los participantes.
- Se propone por parte de la JEP que los ingenieros de EDESA expongan lo que a la fecha se ha adelantado para luego el HUSJDMI exponga sus apreciaciones técnicas.
- Edesa Manifiesta: Tramitar por parte del HUSJDMI la disponibilidad de servicios, solicitando la información al coordinador de la AAA. Correo coordinadorAAA@edesa.esp.com.co
- Se visualizaron los posible puntos de conexión y vías de por donde se proyectaría las redes, los cuales deben es su momento proyectarse los respectivos estudios topográficos, diseño hidráulicos y diseños de redes de alcantarillado de demás estructuras que lo ameriten para correcta operación del sistema, previa concertación con la ANI, ya que ante ellos se debe tramitar el permiso de ocupación temporal. Una vez se cuenten con todos los estudios y diseños de acuerdo a la normatividad vigente.
- La secretaria de Planeación municipal de Cumarl manifiesta que el predio es un área sub urbana, que a la mfecha se esta actualizado el EOT, el uso del suelo fue expedido de acuerdo al EOT actual, que el uso del suelo da para funcionamiento del Hospital porque esta destinado para uso Institucional.
- Para el manejo de las agua residuales la gerente del EDESA y su cuerpo técnico manifiesta al grupo técnico del hospital que se debe contrar con planta de tratamiento de aguas residuales las cuales

deben ser operadas por el Hospital, para tal fin se debe dar el respectivo tramite ante EDESA, que corresponde a una Registro de vertimientos en la etapa de estudios y diseños.

- Edesa manifiesta que el pozo profundo se debe considerar como un sistema alterno, teniendo en cuenta que Edesa autorizar dentro del tramite un red expresa para el Hospital La Paz.
- Las condiciones de calidad del agua residual para el diseño de la planta de aguas residuales, EDESA sugiere tener en cuenta las condición de calidad del hospital de granada par el tramite del registro de vertimiento.

5. **Reunión en Covioriente SAS**

Presentación de cada participante

- El gerente de sugiere que para el diseño del proyecto se considere la resolicion 1228 de 2008 que regula las fajas de retiro obligatorio las cuales deben quedar libres.
- Covioriente SAS da la viabilidad técnica para el paso de la tuberías e instalaciones de redes previa solicitud ante el ANI cumpliendo con los requisitos de la Resolución 716 de 2015, solicitud que se debe hacer en la etapa de estudios y diseños, el tramite oscila en un periodo mínimo de 6 meses (Permiso de ocupación Temporal).
- El gerente recomienda tener especial cuidado y contemplar un componente social al proyecto toda vez que la zona aledaña al proyecto tiene complejidad social.

Plano general del estado actual

Registro fotográfico:

Salud	**INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

Reunión en EMSA-ESP



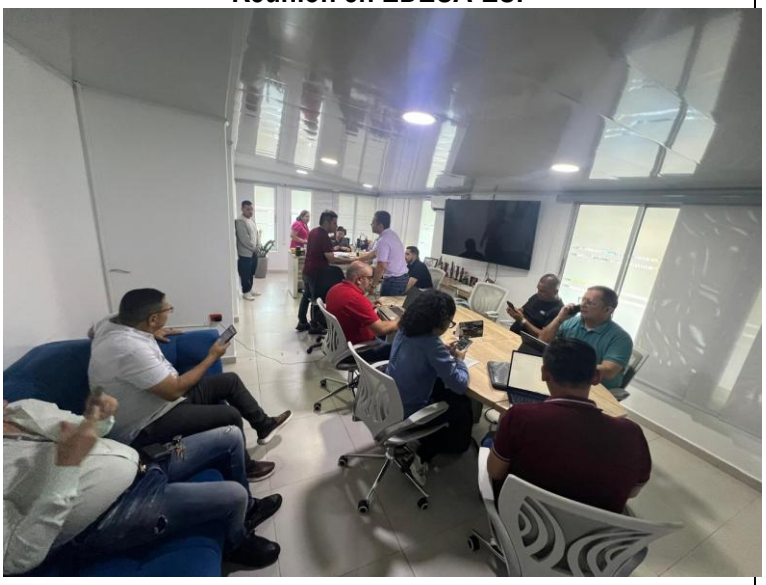
Reunión en CORMACARENA

No se permito registros fotográficos

Reunión por el Predio con Planeación Municipal



Reunión en EDESA-ESP

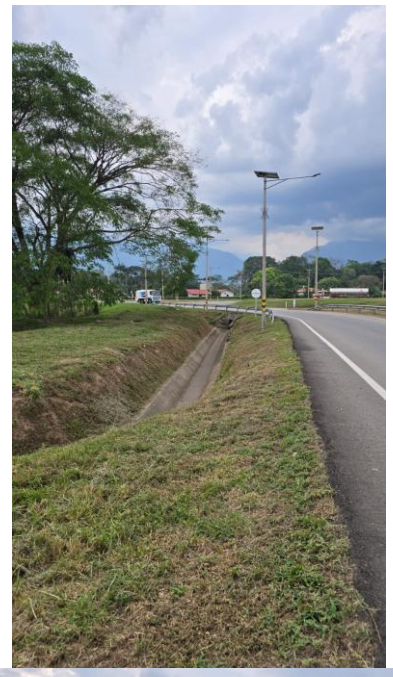


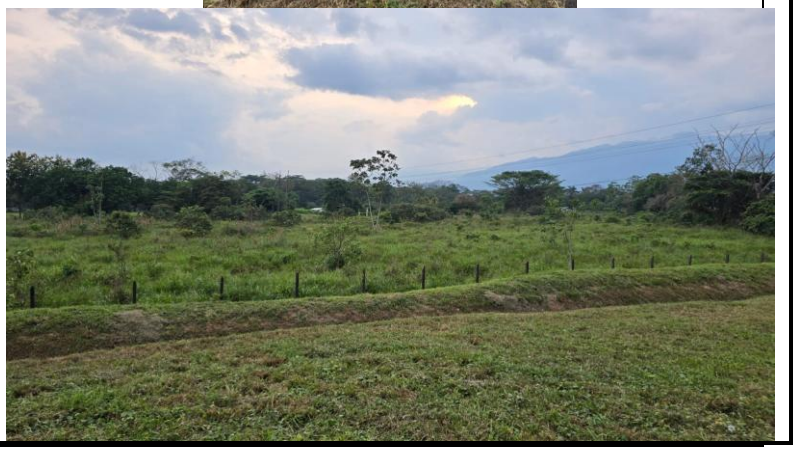
Salud	**INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

Reunión en Covioriente SAS



Fotos predio





Salud	**INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL





CONCLUSIONES

(indicar las conclusiones y recomendaciones tras el recorrido, teniendo en cuenta el objeto de la visita)

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Salud	**INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

ING. JOHANA MILENA PÁEZ BURBANO
Ingeniera Civil

ING. RUBEN DARÍO MARTÍNEZ MELLIZO
Ing. Electricista

ING. RAFAEL EDUARDO MORENO ROJAS
Ing. Sanitario y Ambiental
Esp. Agua y Saneamiento Ambiental

ARQ. GEOVANNY ROJAS CASTRO
Vo.Bo. Subdirector de Infraestructura en Salud - HUSJDMI

Salud	**INFORME DE VISITA TECNICA**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

I. DATOS GENERALES				
Nombre	Rubén Darío Martínez Mellizo	Fecha		
		Día	Mes	Año
Cargo	Contratista – Ingeniero Eléctrico	04	03	2026
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA			

II. DATOS DE LA COMISION / DESPLAZAMIENTO

OBJETO: Realizar reunión técnica con los ingenieros y demás personas interesadas de la Secretaría Distrital de Salud, el Ministerio de Cultura, la Universidad Nacional de Colombia y la Academia Nacional de Ingeniería (ANIM), con el fin de evaluar el estado actual de la infraestructura eléctrica del Edificio de Mantenimiento del HUSJDMI, incluyendo las condiciones de las redes eléctricas y de comunicaciones, la capacidad instalada disponible para el inicio de operaciones y la capacidad requerida de acuerdo con las diferentes etapas de entrada en funcionamiento.

Informe solicitado por: Arq. Geovanny Rojas

DESARROLLO Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VISITA

1. Ubicación y Fecha:

El predio se Ubica en el interior del Hospital Universitario San Juan de Dios. El predio está a cargo de la Secretaria de Salud.

03 de marzo de 2026

2. Actividades Realizadas:

- Inspección de las instalaciones eléctricas
- Reunión para determinar el procedimiento a seguir para la entrada en operación del Edificio de Mantenimiento.

3. Observaciones técnicas:

3.1. ACOMETIDA ELECTRICA:

El **Edificio de Mantenimiento** cuenta actualmente con una acometida provisional conectada al interior de las instalaciones eléctricas del Hospital Universitario San Juan de Dios (HUSJMI).

Esta acometida se deriva de un medidor que se encuentra en operación, dispuesto por el Operador de Red y actualmente en proceso de facturación. Según información suministrada por personal de la Secretaría de Salud, dicho medidor corresponde originalmente a la red contra incendio del hospital; sin embargo, se optó por compartir

esta derivación de manera provisional con el Edificio de Mantenimiento mientras se resuelve la infraestructura eléctrica definitiva asociada al urbanismo.

Por lo tanto, se precisa que esta acometida **no corresponde a una acometida provisional de obra contratada directamente con el Operador de Red**, sino que se trata de una **derivación interna** desde una instalación existente del hospital.

De acuerdo con la información revisada, las características son las siguientes:

- Longitud aproximada: **275 metros**
- Tensión: **208 V**, sistema **trifásico con neutro**
- Conductores: **aluminio calibre 2/0 AWG**
- Configuración: distribución **aérea**, con afloramiento y posterior ingreso al edificio de manera **subterránea**

Desde el punto de vista normativo, conforme al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y la Norma Técnica Colombiana NTC 2050, para una operación óptima de las condiciones eléctricas se recomienda que la **caída de tensión en la acometida no supere el 3,0%**, y que la caída total desde el punto de conexión hasta la carga más alejada no exceda el **5%**.

Dado que la longitud es considerable (200 m) y el sistema opera a 220 V, resulta técnicamente pertinente verificar mediante cálculo la caída de tensión real, a fin de determinar si el calibre 2/0 AWG en aluminio es suficiente para mantener el porcentaje dentro de los límites recomendados y evitar afectaciones en el desempeño de los equipos conectados.

Con estos datos se obtiene un cálculo aproximado, así:

Calculadora caida de tension para equipos electricos NEC/NFPA70/NTC2050			
Voltaje (Tension):		208 V	
Fases:		3F - AC	
Factor de potencia:		0,7	
Calibre conductor:		2/0 AWG	
Temperatura conductor:		60 °C	
Numero de conductores por fase:		1	
Material del conductor		Aluminio	
Material de la canalizacion		PVC	
Nombre equipo	Amperios	Metros	% Caida de tension
Acometida	32	250	3,0%
La caida de tension cumple con la recomendación del NEC/NFPA70/NTC2050			

En este sentido, la acometida existente solo puede soportar 32 Amperios de Carga, es decir, máximo 12 kVA.

Un cuadro de cargas inicial aproximado sería el siguiente:

Equipo o servicio	Carga necesaria en Amperios	Carga necesaria en kVA
Iluminación	13 A	5 kVA
Bombas y otros equipos	5,2 A	2 kVA
Modulos de trabajo	13 A	5 kVA
TOTAL	**31,2 A**	**12 kVA**

De acuerdo con la información suministrada en reunión anterior con la Universidad Nacional, se determinó que cada módulo de telemedicina requiere de 0,8 kVA, es decir, se tiene **en este momento capacidad para 6 módulos.**

3.2. ESTADO INSTALACIONES INTERNAS:

De acuerdo con la información suministrada, las instalaciones internas de uso final cuentan con **certificación conforme al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE)**. En términos generales, se dispone de una infraestructura eléctrica que cumple con los parámetros normativos vigentes y presenta condiciones adecuadas para su operación.
Se evidencia amplia disponibilidad de tomacorrientes normales y regulados, así como infraestructura de comunicaciones lista para su uso, una vez se contrate el servicio de internet correspondiente.

A continuación, se presenta el estado general de los principales componentes:

- **Tableros eléctricos de distribución (breakers):** En buen estado, cumplen condiciones técnicas y normativas.
- **Tableros eléctricos regulados:** En buen estado, cumplen.
- **Tableros de iluminación:** En buen estado, cumplen.
- **Planta de emergencia:** Capacidad de **125 kVA**, totalmente disponible para su uso.
- **UPS:** Capacidad de **15 kVA**, totalmente operativa.
- **Cableado visible y canalizaciones:** En buen estado, cumplen.
- **Tomas eléctricas y puntos de iluminación:** En términos generales, cumplen condiciones adecuadas de instalación y funcionamiento.
- **Rack de comunicaciones y puntos de datos:**
  - Edificio patrimonial: disponibilidad de hasta **72 puntos de red**.
  - Edificio nuevo: disponibilidad de **55 puntos de red**.
  - Racks de comunicaciones completamente disponibles y en condiciones operativas.

4. <u>Entrada en operación</u>

Se determinó en la reunión, que la entrada en operación del edificio se realizará por fases, así:

FASE 1:

La universidad Nacional ocupará los salones de la parte posterior (edificación nueva) para realizar capacitaciones.

Esta actividad no demandará mucha carga ya que solo requiere iluminación y la entrada de las bombas para el cargue del tanque de abastecimiento de agua potable.

En estas condiciones pueden entrar a operar de manera inmediata.

FASE 2:

La universidad Nacional implementará la entrada en operación, inicialmente de 6 módulos más la carga necesaria para las capacitaciones. Se podrá evaluar de acuerdo a mediciones que se hagan con la carga demandada or la capacitaciones, si se pueden habilitar mas puestos de trabajo.

FASE 3:

La universidad Nacional requiere para implementar el proyecto alrededor de 50 kVA. Por lo cual se requiere un reforzamiento de la acometida provisional y un posible aumento de carga.
Se evaluaron dos posibilidades:

1. Tomar la carga de transformador existente de 400 kVA, solicitando el cambio del medidor existente y cambiando la acometida y posible aumento de carga.
2. Solicitar aumento de carga del Transformador Provisional ubicado a la entrada de la puerta de la calle segunda. Este aumento se solicitaría a la máxima capacidad posible para esa provisional. Proyectar acometida desde Transformador

Para esto la Secretaría Distrital se compromete a solicitar ante el operador de la red las factibilidades correspondientes y dar la premura necesaria, teniendo en cuenta que estas adecuaciones son provisionales hasta tanto se defina la instalación definitiva, que de acuerdo con información suministrada por la empresa RENOBO y la ANIM, ya se cuenta con un diseño serie 1 y un Plan Director para las conexiones definitivas, pero que se debe renovar la factibilidad ya que se encuentra vencida.

Registro Fotográfico:



Afloramiento de Acometida Provisional existente desde Sub 400 kVA



Acometida Provisional llegando a Tablero principal



Cuarto eléctrico principal



Transformador Provisional para pasible conexión

CONCLUSIONES

En términos generales, las instalaciones eléctricas interiores cumplen con la normativa vigente y cuentan con disponibilidad técnica para su uso y habilitación. Desde el punto de vista de infraestructura interna, el edificio cuenta con condiciones técnicas adecuadas para su habilitación y puesta en servicio, quedando como principal condicionante la capacidad de la acometida provisional actualmente disponible.

Se identifica como limitante principal la **capacidad de la acometida provisional**, dado que no es posible disponer de la acometida definitiva hasta tanto no se encuentre definido el urbanismo y su correspondiente infraestructura eléctrica (Serie 1).

La acometida provisional actual, derivada de las instalaciones internas del Hospital Universitario San Juan de Dios, tiene una disponibilidad aproximada de **12 kVA**.

En la reunión se determinó que la entrada en operación por parte de la Universidad Nacional, para las Fases 1 y 2.

La secretaria Distrital, como propietarios del edificio, solicitarán las factibilidades para las posibles conexiones y determinarán cual sea la mejor alternativa para su ejecución lo más pronto posible.

ING. Rubén Martínez
Firma del profesional

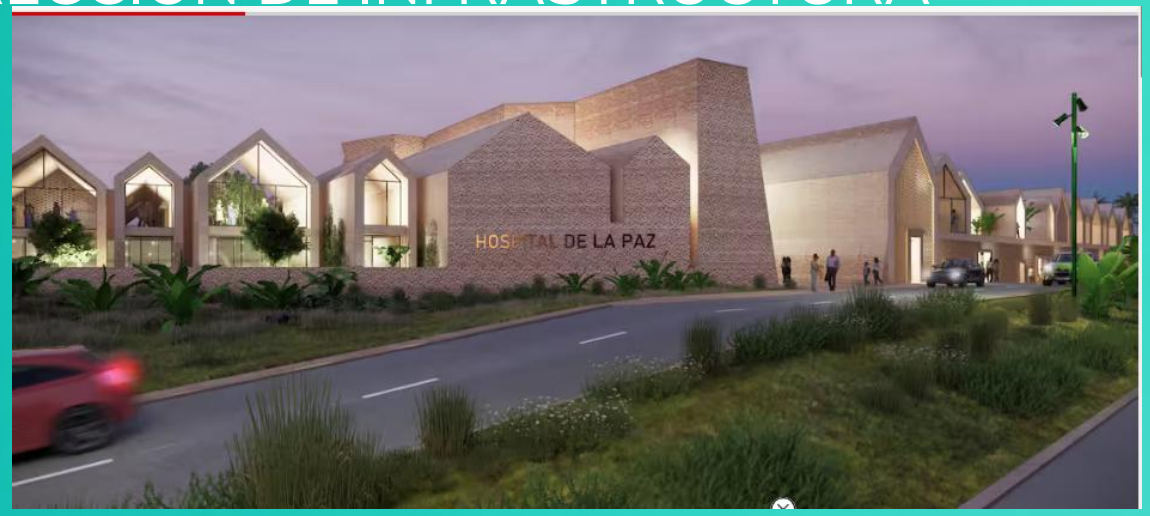
Salud	**INFORME DE VISITA TECNICA**
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

ARQ. SUPERVISOR
Vo.Bo. Subdirector de Infraestructura en Salud

SUBDIRECCIÓN DE INFRASTRUCTURA

HOSPITAL LA PAZ - SAN JUAN DE DIOS - MUNCIPIO DE CUMARAL

Salud









Hospital Universitario
San Juan de Dios y Materno Infantil

Salud

Subdirección de Infraestructura

Dirección: Arq. Judy Lorena Parra
Subdirector: Arq. Geovanny Rojas Castro



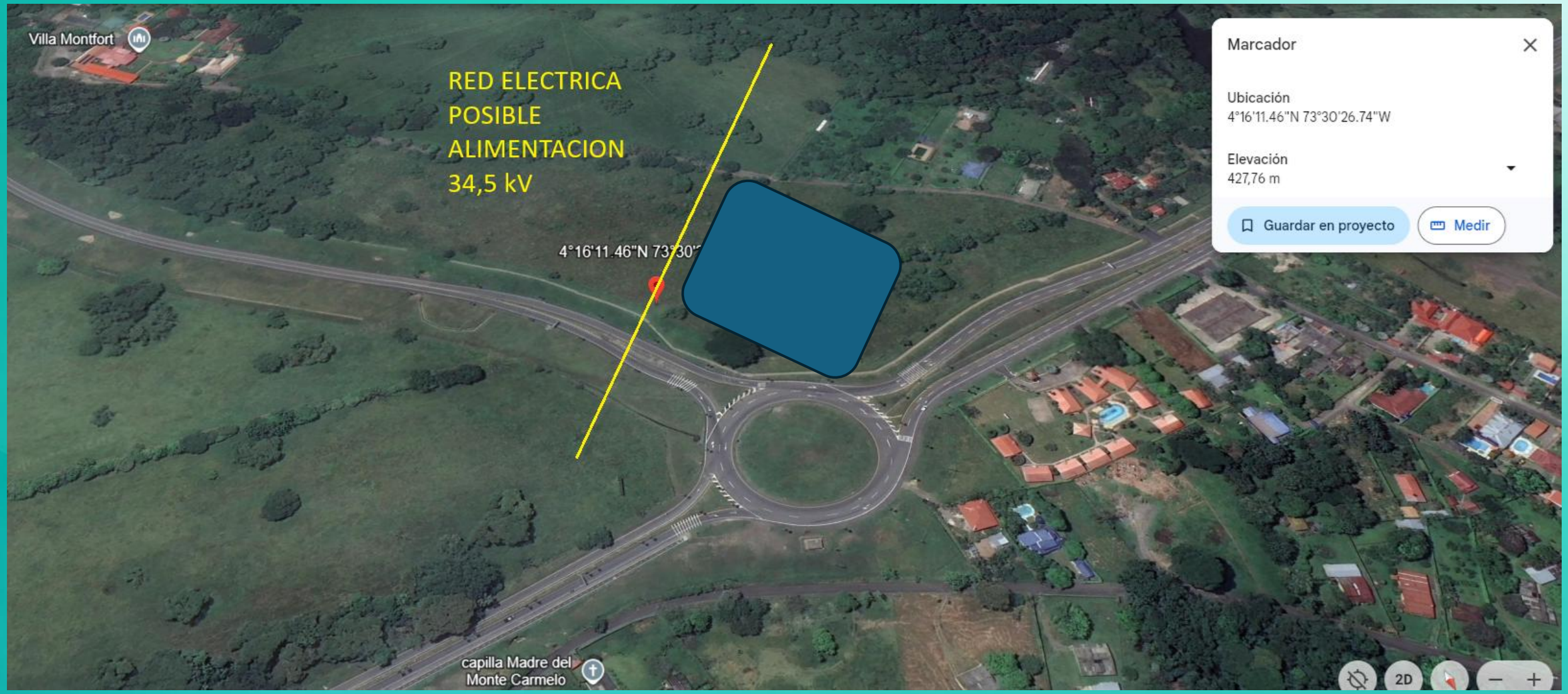
- Carlos Yeferson Soto Mahecha-Ingeniero civil
- Johana Milena Páez Burbano-Ingeniera Civil - Delegados a visita de campo
- María Alejandra Roa Parra-Arquitecta hospitalaria
- Rafael Eduardo Moreno Rojas-Ingeniero hidrosanitario - Delegados a visita de campo
- Edgardo Albeiro Cardozo Moreno-Ingeniero Biomédico
- Francisco Barrios Bahamón-Arquitecto Hospitalario
- Rubén Darío Martínez Mellizo-Ingeniero eléctrico - Delegados a visita de campo

SUBDIRECCIÓN DE INFRASTRUCTURA

HOSPITAL LA PAZ - SAN JUAN DE DIOS
- MUNCIPIO DE CUMARAL

RED ENERGÍA ELÉCTRICA

Salud



SUBDIRECCIÓN DE INFRASTRUCTURA

HOSPITAL LA PAZ - SAN JUAN DE DIOS
- MUNCIPIO DE CUMARAL

RED ENERGÍA ELÉCTRICA

Salud



SUBDIRECCIÓN DE INFRASTRUCTURA

HOSPITAL LA PAZ - SAN JUAN DE DIOS
- MUNCIPIO DE CUMARAL

RED ENERGÍA ELÉCTRICA

Salud

emsa
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.

@emsa_esp

SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO Y EXISTENCIA DE REDES

Estas solicitudes deberán realizarse a través de correo electrónico; enviando la solicitud a la dirección electrónica: factibilidades@emsa-esp.com.co, correo que será contestado con el número de radicado asignado a la solicitud.

Para el trámite de las solicitudes del certificado de disponibilidad del servicio de energía eléctrica y existencia de redes, requerido por la curaduría, el usuario debe anexar a su solicitud la siguiente información:

- Solicitud firmada dirigida a la Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. con los datos básicos del solicitante, nombre del predio o proyecto (SI APLICA), Localización del predio o proyecto; mediante el uso de coordenadas geográficas.
- Copia de un recibo de energía eléctrica de un vecino (SI APLICA).
- Certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días de expedición. En caso de ser poseedor, deberá presentar declaración extrajuicio notariada de la posesión del inmueble. Si es arrendatario, debe adjuntar la autorización autenticada del dueño del predio para realizar los cambios referidos al suministro de energía eléctrica en el predio. De la misma forma debe adjuntar el certificado de tradición y libertad y la copia del documento de identificación del dueño del predio.

La respuesta a cada solicitud estará disponible, una vez aprobada, en la página web de EMSA: http://orfeo.emsa-esp.com.co:90/orfeo/consultaWeb/

Para realizar la consulta debe ingresar el número de radicado de entrada sin digitar espacios ni puntos ni guiones.

Nota: Cabe recordar que para la solicitud de disponibilidad solo se debe adjuntar un (1) único archivo en formato PDF.

Calle 37 A No. 45-53 Barzal alto, PBX 6614000
Línea Gratuita Nacional – 018000918615
Email: gsgd.radicacion@emsa-esp.com.co
Villavicencio – Meta – Colombia
Nit: 892.002.210-6
www.electrificadoradelmeta.com.co

icontec ISO 55001 AM-2000931
BUREAU VERITAS Certification

TRAMITES PARA SOLICITUD DEL SERVICIO

- Oficio de Solicitud con datos básicos del solciitante, nombre del proyecto, localización (coordenadas geografías) y **carga aproximada**.
- Recibo de energía de un Vecino.
- Certificado de Tradición y Libertad.
- Radicar en un solo PDF al correo de factibilidades@emsa-esp.com.co
- Será contestado con un numero de radicado.
- Informar directamente a la gerencia de EMSA el numero de radicado, con el animo de agilizar el tramite.

TRAMITES SIGUIENTES PARA EL PROYECTO:

Tramites y lineamientos Presentación de diseños de acuerdo con los lineamientos de EMSA:



- Solicitud de Factibilidad (Formato E-1) y sus anexos.
- Estudios y diseños, firmados por la consultoría, interventoría y supervisión del contrato.
- Ejecución de Obra eléctrica.
- Solicitud de Revisión de Obra eléctrica
- Certificación RETIE y solicitud de Conexión.
- Certificación de Energización.

CALCULO ESTIMADO PARA PROYECTAR CARGA NECASARIA:

Criterios:

- Hospital Nivel III
- Áreas dispuestas en el PMA compartido.
- Factores de demanda presentes en El Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050)
- Se consideran 22 VA/m2 en carga de iluminación.
- Cargas de tomacorrientes, y de equipos de acuerdo con tipo de carga (No esencial, Critico o Vital).
- Se considera una carga típica en Equipos como HVAC y ascensores del 45% del total de la carga proyectada.



SUBDIRECCIÓN DE INFRASTRUCTURA

HOSPITAL LA PAZ - SAN JUAN DE DIOS - MUNCIPIO DE CUMARAL

Red Energía Eléctrica

Salud

CALCULO ESTIMADO PARA PROYECTAR CARGA NECASARIA:

			CARGA ILUMINACIÓN (VA)	CARGA TOMAS Y EQUIPOS (VA)
TOTAL HOSPITAL (SALUD FISICA Y PISCO EMOCIONAL			402,916	3,071,202
F.D. ILUMINACION primeros 50.000		40%	20,000	0
F.D. ILUMINACIONa partir de 50.001		20%	76,583	0
F.D. CARGAS CRITICAS (Resaltadas en Azul)		100%	0	609,000
F.D. CARGAS Generales Hospitalarias		70%	0	1,636,742
	TOTAL APLICANDO F.D.		96,583	2,245,742
			TOTAL	2,342,325
TOTAL CARGAS NO HOSPITALARIAS			128,932	537,291
F.D. ILUMINACION primeros 20.000		50%	10,000	0
F.D. ILUMINACION 20.001 a100.000		40%	32,000	0
F.D. ILUMINACIONa partir de 100.001		30%	8,680	0
F.D. CARGAS GENERALES		80%	0	429,833
	TOTAL APLICANDO F.D.		50,680	429,833
			TOTAL	480,513
			TOTAL CARGAS HOSPITAL	2,822,837
HVAC HOSPITAL 45% DE LA CARGA TOTAL ANTES DE FD			45%	1,863,153
			TOTAL PROYECTADO HOSPITAL	4,685,991

SUBDIRECCIÓN DE INFRASTRUCTURA

HOSPITAL LA PAZ - SAN JUAN DE DIOS - MUNCIPIO DE CUMARAL

Red Energía Eléctrica

Salud

CALCULO ESTIMADO PARA PROYECTAR CARGA NECASARIA:

se sugiere realizar la SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO Y REDES EXISTENTES, **para una carga de 5 MVA, en nivel de tensión 34,5 kV.**



La norma internacional NFPA 99 y la IEC 60364 sugieren:

- Alimentación dual desde fuentes independientes
- Cada fuente debe ser capaz de suministrar toda la carga en caso de falla de la otra (redundancia)
- Esto garantiza continuidad en caso de: fallas de la red primaria, mantenimiento de transformadores o circuitos y cortocircuitos en una línea.

Estrategia típica:

- Alternativa 1: Dos (2) trasformadores de 2,5 MVA de dos (2) fuentes de red de subestaciones independientes en anillo. (ALTA CONFIABILIDAD)
- Alternativa Dos (2) trasformadores de 2,5 MVA de dos (2) circuitos radiales distintos desde la misma subestación, pero separando alimentadores. (RECOMENDADA)
- Alternativa 3: Un (1) solo trasnformador de 5 MVA (ACEPTABLE, pero menor confiablidad y disponibilidad)
- En todos los casos: Generador de Emergencia, Capaz de alimentar toda la carga del Ramal Esencial.

tecsoni
NIT. 901.167.400 - 9
Un mundo de soluciones tecnológicas
Cra. 15 N° 79-56 Of. 204 - Bogotá D.C.
PBX: (601) 8418981 - 8418939
Celular: 311 5820604

SEÑORES:	**HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL**
ATT:	Ing. Rubén Martinez
TELÉFONO:	6013305000
DIRECCIÓN:	Carrera 13 # 32 76
NIT:	901933432-0
E-MAIL:	rmartinez@husjdmi.gov.co
CIUDAD:	Bogotá

COTIZACIÓN N° 10032026-1
10/03/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Firewall Perimetral Sede Principal (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses).	un	1	$ 11.056.800	$ 11.056.800
2	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Firewall Perimetral Sede Remota (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses).	un	1	$ 5.025.800	$ 5.025.800
3	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Switches de 48 puertos con PoE (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses) (4 sede principal y 1 sede remota).	un	3	$ 31.090.300	$ 93.270.900
4	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Access Point (incluye licenciamiento, punto de cableado, soporte y garantía por 12 meses) (4 sede principal y 1 sede remota).	un	7	$ 3.652.700	$ 25.568.900
5	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de UPS 40 kVA con 10 minutos de autonomía (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses).	un	1	$ 78.311.200	$ 78.311.200
6	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de control de acceso electrónico con lectora y contacto magnético (incluye licenciamiento y garantía por 12 meses) para acceso a puerta principal y cuarto de telecomunicaciones.	gb	1	$ 8.064.500	$ 8.064.500
7	Suministro de patchcord para administración en rack y puesto de trabajo, longitud 2 m Cat 6A.	un	200	$ 47.000	$ 9.400.000
8	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de solución de videoconferencia y colaboración (incluye licenciamiento y garantía por 12 meses).	un	2	$ 35.225.800	$ 70.451.600
9	Validación, marquillado y certificación de puntos de red Cat 6A de las instalaciones de la entidad con entrega de memorias y documentación.	un	1	$ 41.209.000	$ 41.209.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	Validación y pruebas para tomas eléctricas reguladas según estándares de la industria y aplicación.	un	1	$ 10.112.900	$ 10.112.900
11	Bolsa de cincuenta (50) horas de servicios especializados sobre las plataformas implementadas, formato 5x8.	un	1	$ 12.500.000	$ 12.500.000
				VALOR (ANTES DE IVA)	$ 364.971.600
				VALOR DEL IMPUESTO (IVA)	$ 69.344.604
				VALOR TOTAL DE LA OFERTA (INCLUIDO IVA)	$ 434.316.204

VALIDEZ OFERTA:	**Treinta (30) Dias calendario**
GARANTÍA:	**Un (1) año, contado a partir de la fecha del acta de entrega**
TIEMPO ENTREGA:	**Cuarenta y cinco(45) días calendario, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio**
FORMA DE PAGO:	**A convenir**

Cordialmente,



Angel Mauricio Moreno Castro
Representante Legal
Cel: 3115820604
Email: mmoreno@tecsoni.com.co

Bogotá D.C 18 de marzo de 2026

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
Atn. Ing. Rubén Martinez
rmartinez@husjdmi.gov.co
Ciudad

Respetados señores

En atención a su amable solicitud, por medio del presente nos permitimos presentar cotización para el suministro de infraestructura tecnológica para el HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Firewall Perimetral Sede Principal (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses).	un	1	$ 11.388.000	$ 11.388.000
2	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Firewall Perimetral Sede Remota (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses).	un	1	$ 5.176.000	$ 5.176.000
3	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Switches de 48 puertos con PoE (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses) (4 sede principal y 1 sede remota).	un	3	$ 32.030.000	$ 96.090.000
4	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de Access Point (incluye licenciamiento, punto de cableado, soporte y garantía por 12 meses) (4 sede principal y 1 sede remota).	un	7	$ 3.760.000	$ 26.320.000
5	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de UPS 40 kVA con 10 minutos de autonomía (incluye licenciamiento, soporte y garantía por 12 meses).	un	1	$ 80.100.000	$ 80.100.000
6	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de control de acceso electrónico con lectora y contacto magnético (incluye licenciamiento y garantía por 12 meses) para acceso a puerta principal y cuarto de telecomunicaciones.	gb	1	$ 8.300.000	$ 8.300.000

7	Suministro de patchcord para administración en rack y puesto de trabajo, longitud 2 m Cat 6A.	un	200	$ 49.000	$ 9.800.000
8	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de solución de videoconferencia y colaboración (incluye licenciamiento y garantía por 12 meses).	un	2	$ 36.300.000	$ 72.600.000
9	Validación, marquillado y certificación de puntos de red Cat 6A de las instalaciones de la entidad con entrega de memorias y documentación.	un	1	$ 42.450.000	$ 42.450.000
10	Validación y pruebas para tomas eléctricas reguladas según estándares de la industria y aplicación.	un	1	$ 10.400.000	$ 10.400.000
11	Bolsa de cincuenta (50) horas de servicios especializados sobre las plataformas implementadas, formato 5x8.	un	1	$ 12.900.000	$ 12.900.000

SUBTOTAL	**$ 375.524.000**
IVA (19%)	**$ 71.349.560**
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	**$ 446.873.560**

Condiciones Comerciales
Validez de la propuesta: Veinte (20) días
Garantía: Un (1) año contado partir de la fecha de entrega final
Plazo: Sesenta y cinco (65) días calendario.
Forma de pago: Anticipo del 50% y saldo 50% a la entrega a satisfacción

Cordialmente;



Gladys Guerrero Beltrán
Directora Administrativa - Gerente de Cuenta
gladys.guerrero@softsecuritycorp.com
Teléfono fijo: (601) 269 8731 Ext. 110
Movil: 314 413 7801

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: Reunión Comité de Infraestructura y Patrimonio

Objetivo: Designación de proyectos de la Dirección de Infraestructura y patrimonio HUSJDMI

Fecha: 2 de Marzo 2026. Hora inicio: 08:00. Hora finalización: 09:45 Lugar: Ministerio de Salud. 4 Piso Aud.

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Yésica Escalona L.	Contratista	Inf. Patrim.	3007149533	(esc2llonT@santil.com	
2	Maria Alejandra Paz Pava	Contratista	HUSJDMI	3109722156	alejandrapaz1220@gmail.com	
3	Francisco Barrios B	Contratista	HUSJDMI DIP	3108091213	cont.planmejoramiento@gmail.com	
4	Johana Perez Barbano	Contratista	HUSJDMI	3105607069	johampb@gmail.com	
5	Diana Lahuci Trujillo E	Contratista-Arq-PS	HUSJDMI	3103816763	diana.trujillo669@gmail.com	
6	Eduardo Andrade Jm	Ingeniero civil	HUSJDMI	3205025556	Eduardoandrade2@hotmail.com	
7	Geovanny Rojas Castro	Subalterno Infraestructura	HUSJDMI	3132633971	geovanny@gmail.com	
8	Carlos Y. Soto M.	Contratista	HUSJDMI	3212182061	carsotoma@gmail.com	
9	Rafael E. Moreno R.	Contratista	HUSJDMI	3112126238	rem25@yahoo.es	
10	Rubén Hernandez Mateus	contratista	HUSJDMI	3106961180	rhernandezm@cun.edu.co	
11	ANDREA CONTRERAS CORZO	CONTRATISTA	HUSJDMI	3006447915	acortina.co@gmail.com	
12	David Cristancho Perez	Subalterno Infraestructura	H.USJDMI	3107691946	i.cristancho@husjdmi.gov.co	
13	Ruben Dario Muñoz	Contratista	HUSJDMI	3003104073	rubin Dario Muñoz Muñoz	
14	Rubén Dario Muñoz	Contratista	HUSJDMI	3003104073	rubin Dario Muñoz Muñoz	
15	ANGELA CUADROS SERRANO	CONTRATISTA	HUSJDMI	3017608072	angelacuadrosserrano@gmail.com	
16	Judy Lorena Pinto O.	DIP	HUSJDMI	3004115932	Jpinto@husjdmi.gov.co	
17	Lyn David Cabrera C	DIP	HUSJDMI	3164249088	cabreradavid@gmail.com	
18	Juan Alejandro Benitez T.	Auxiliar administrativo	HUSJDMI	3112120044	alexander2409benitez12@gmail.com	
19						
20						

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Se les informa que los proyectos han sido asignados a cada uno de los contratistas conforme a la planificación establecida. Cada responsable de sus actividades debe dar inicio correspondiente, asegurando el cumplimiento de los tiempos, alcances acordadas. Agradeciendo el compromiso y disposición para el desarrollo de los mismos.			☐	☐	
2)	Se muestran los grupos que aprueban cada uno de los proyectos del HUSJDMI			☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATER[illegible]FANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Dirección de Infraestructura y Patrimonio HUSJDMI				
Objetivo:	Exposición de Gestión de proyectos de Infraestructura a cargo de los Contratistas				
Fecha:	26 Marzo 2026.	Hora inicio:	8:00 AM.	Hora finalización:	Lugar: Sala Juntas Sala Palma Real.

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Carlos Y. Soto B.	Contratista	Subd. Infraestructura	3212187081	csoto@husjdmi.gov.co	
2	Giovanny Rojas Castro	Sub Director Infraest.	HUSJDMI	3132633971	grojas@husjdmi.gov.co	
3	Angela Cuadros Serrano	Contratista	HUSJDMI	3017608072	acuadros@husjdmi.gov.co	
4	Francisco Barrios B.	Contratista	Infraestructura	3108041223	fbarrios@husjdmi.gov.co	
5	Daniel Moyano	Contratista	DIP	3123783390	dmoyanos@HUSJDMI.gov.co	
6	Judy Lorena Parra O.	Directora I y P.	HUSJDMI	3004415932	jparra@husjdmi.gov.co	
7	Maria Alejandra Paez Perez	Contratista	HUSJDMI	3102902256	mpaez@minsalud.gov.co	
8	David Cristancho Perez	Subdirector Patrimonio	HUSJDMI	3104681946	jcristancho@husjdmi.gov.co	
9	Nathaly López Zambrano.	Contratista	HUSJDMI	3175275741	nlopez@husjdmi.gov.co	
10	Rubén Hernandez M	Contratista	HUSJDMI	3106764162	rhernandezm@unal.edu.co	
11	César Escallón T.	Contratista PA	HUSJDMI	3002974533	cescallon7@gmail.com	
12	Rafael C. Moreno R	Contratista, H	HUSJDMI	3112126778	remr25@yahoo.com	
13	Johana Paez Barbano	Contratista	HUSJDMI	3105609069	jpaez@husjdmi@gov.co	
14	ANDREA M. CONTINA CORONEL	CONTRATISTA	HUSJDMI	3006447913	CACONTINA@HUSJDMI.GOV.CO	
15	JULIAN RINCON ROMAN	CONTRATISTA	HUSJDMI	3217571806	JUL.NRINCON11@gmail.com	
16	Diana Lorena Trujillo G	Arq. Contra	HUSJDMI	3108086763	dtrujillo@husjdmi.gov.co	
17	Ingrid Morris Rincón	Contratista	HUSJDMI	5142063841	Imorrisc@hus	
18	Rubén Dario Martinez	Contratista	HUSJDMI	3003104073	rmartinez@husjdmi.gov.co	
19						
20						

Powered by CamScanner

Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: _____ Lugar: HSJD e IMI - Ed. Montevivesto

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Miguel Angel Tello	subred Centro Oriente	Jefe oficina gestión Conocimiento	3213304249	gestiondelconocimiento@subredcentrooriente.gov.co	
2	[illegible]	ANIM	Contratista	316 671 3[illegible]	jagarzon@anim.gov.co	
3	Cesar Torres	UNAL.	Arq.	3005594620	estoiresc@unal.edu.co	
4	Javier Molina	SDS-CHSJD.	Contratista	3153236732	jomolina@saludcapital.gov	
5	Steven Diaz	SDS-CHSJD	CONTRATISTA	3104519387	RDiaz@saludcapital.gov.co	
6	Fernando Galvan	U. Nacional	Decano	3183123995	jfgalvanv@unal.edu.co	
7	Jaime Perez Cely	U Nacional	Vicedecano	3104778211	japerezce@unal.edu.co	
8	Estefania Albate G	Dem Admin	Contratista	9605	elalbate@Saludcapital.gov.co	
9	Daniela Ruiz Garcia	SDS - Dir Admi	Contratista	3209744152	d1ruiz@saludcapital.gov.co	
10	Manuel Gonzalez M.	SDS - Despacho	Asesor	3212063864	manuelalbertogonzalez@saludcapital.gov.co	
11	Abga Amanda Lopez	Min Cultura	Contratista	3176649740	glopez@mincultura.gov.co	
12	Daniel R. Cepeda M.	Min. Cultura	Contratista/C.a.	—	dcepeda@mincultura.gov.co	
13	Jyeli Gomez	Min Cultura	Asesor	3187653752	jgomezg@mincultura.gov.co	
14	Juan Beltran	HOSJDM I.	Asesor.	3112120014	abeltranbenavidez@hosjdmi.gov.co	
15	Giovanny Rojas Castro	HUSJDMI	Jub Directiva Jef.	3132633971	grojas@husjdmi.gov.co	
16	Ruben Dario Martinez	HOSJDMI	Contratista	3005104073	rubenmartinezbellwe@hotmail.com	
17	Edwin Castro	IMINC.	CONTRATISTA.	3182710551	gcastro@idartes.gov.co	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		
	Código: SDS-DFO-FT-004	Versión:	1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Recorrido red eléctrica e hidraulico Edificio Mantenimiento

Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: _____ Lugar: HSJD e INI - Ed. Mantenimiento Fecha: 03-03-2026

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Miguel Angel Tello	subred Centro Oriente	Jefe oficina gestión conocimiento	3213304249	gestiondelconocimiento@subredcentrooriente.gov.co	
2	[illegible]	ANIM	Contratista	316 6713425	jagarzon@anim.gov.co	
3	Cesar Torres	UNAL.	Arq.	3005591680	cstorresc@unal.edu.co	
4	Javier Molina	SDS-CHSJD.	Contratista	3153236732	jomolina@saludcapital.gov	
5	Steven Diaz	SDS-CHSJD	CONTRATISTA	3104519387	[illegible]	
6	Fernando Galvan	U. Nacional	Decano	3183123995	fgalvanv@unal.edu.co	
7	Jose Perez Cely	U Nacional	Vicedecano	3104778211	japerezce@unal.edu.co	
8	Estefania Albate G	Dpto Admin	Contratista	9695	eialbate@Saludcapital.gov.co	
9	Daniela Ruiz Parra	SDS-Dir Admi	Contratista	3209744152	d1ruiz@saludcapital.gov.co	
10	Manuel Gonzalez M.	SDS-Despacho	Asesor	3212063864	[illegible]	
11	Dra Amanda Lopez	Min Cultura	Contratista	3176649404	jlopezp@mincultura.gov.co	
12	Daniel R. Cepeda M.	Min. Cultura	Contratista/Co.	—	dcepeda@mincultura.gov.co	
13	Jyelis Gomez	[illegible]	Asesor	3107653452	jgomezg@[illegible].co	
14	Juan Beltran	HOSPITAL	Asesor	3112120824	[illegible]	
15	Geovanny Rojas Castro	HUSJDM	Jubilado Jef.	3132633971	grojas@husjdmi.gov.co	
16	Rubén Dario Martinez	HOSPITAL	Contratista	3003104073	[illegible]	
17	Edwin Castro	EMIN.	CONTRATISTA.	3182710551	gabrielcastro@gmail.com, gcastro@[illegible].gov.co	

Powered by CamScanner

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Electrificadora EMSA – Dirección de Infraestructura y Patrimonio HUSJDMI.					
Objetivo:	Reunión electrificadora EMSA – proyecto hospital de Paz.					
Fecha:	17 - Marzo - 2026	**Hora inicio:**	11:00 a.m.	**Hora finalización:**	12:30 p.m.	**Lugar:** Electrificadora EMSA.

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Rafael E. Moreno R	Contratista OPS	HUSJDMI Infra	3112126738	remr25@yahoo.com	
2	Joseph Pinto	Presidente La	Fenamec Sindicato	3108707-1	presidencia.grandes.pinto@gmail.com	
3	Claudia Martinez	Jefe Territorial	Ecopetrol	3016760011	claudia.martinez@ecopetrol.com.co	
4	Nestor Hugo Osorio Angel	Contratista	S.I.C M.S.P.S	3002002024	ngaona@minsalud.gov.co	
5	Alfredo Gil Cerlk	Analista II	Distribuidora Emsa	3014133452	alfredo@dekemsa-esp.com.co	
6	Edwin David Guzmán G.	Gte. Gral.	EMSA	3118459454	edwin.guzman@emsa-espcom.co	
7	Edwin Colmenares Melo	Investigador Esp. Fiscal	GAIEF-UIA	3132532307	edwin.colmenarescm@icp.gov.co	
8	Rafael Lopez		UIA	3103547220	rlopez@jef.gov.co	
9	Johana Perez Barbosa	Contratista HUSJDMI	HUSJDMI.	3105605069	jperez@husjdmi.gov.co	
10	Rubén Dario Martinez	Contratista I	HUSJDMI	3003104073	rmartinez@husjdmi.gov.co	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

Salud	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
	LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Presentación de los participantes.			☐	☐	
2.	Se socializó la solicitud hecha por			☐	☐	
	la dirección de infraestructura del HUSJDMI			☐	☐	
	el 10 de Marzo			☐	☐	
3.	El gerente de EMSA reconoció que la			☐	☐	
	respuesta no estuvo completa.			☐	☐	
4.	El gerente de EMSA socializó los			☐	☐	
	requisitos y la Ruta para presentar			☐	☐	
	las solicitudes			☐	☐	
5.	Se debe presentar la solicitud de	HUSJDMI		☐	☐	
	disponibilidad a través del correo			☐	☐	
de	factibilidades, donde se debe			☐	☐	
	entregar las coordenadas del sitio			☐	☐	
	e indicar la carga proyectada			☐	☐	
6.	Esta información es pertinente			☐	☐	
	para el momento en que se hayan			☐	☐	
	los estudios y diseños.			☐	☐	

7. Una vez consolidados los estudios y diseños, firmados por consultoría interventoría y supervisión de HUSJDMI se deben realizar los trámites y lineamientos de emsa:
   - Solicitud Factibilidad
   - Presentar diseños
   - Ejecución obra eléctrica
   - Revisión de obra
   - Solicitud conexión
   - Certificación RETIE
   - Certificación de energización

8. Se nos dieron los siguientes contactos:

Edwin Guzmán: Gerente EMSA
Cel: 311 811 59 54 edwin.guzman@emsa-esp.com.co
gerencia@emsa-esp.com.co

Solicitudes: pqr@emsa-esp.com.co,
(una vez radicado, se debe informar a gerencia)

Tomas Medina: Gerente Distribución EMSA
Cel: 315 405 2581

9. La EMSA y el HSJDMI en el diseño preliminar prevean que la línea 34.5 que cruza el predio, inicialmente no es necesario moverla.

Powered by CamScanner

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Dirección de Infraestructura y Patrimonio HUSJDMI - Cormacarena.						
Objetivo:	Reunión con Cormacarena - hospital de la Paz.						
Fecha:	17-03-2026	**Hora inicio:**	2:30pm	**Hora finalización:**	3:45pm.	**Lugar:**	Dirección Cormacarena.

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Edwin Colmenares Mela	Investigador Exp	GATEF-UIA	7440041	edwin.colmenares@ieg.gov.co	
2	Claudia Martinez Arteta	Jefe Jemtoral	ECOPETROL	3016760011	Claudia.martinez@ecopetrol.com	
3	Rubén Dario Martinez M	Contratista	HUSJDMI	3003104073	rmartinez@husjdmi.gov.co	
4	[illegible]	Ford	UIA	3103577220	mfena-tarla.gp.gov.co	
5	JOHN ABUCHAIBE		JOHNNY AVES LTDA 7450678		EMPRESARIO	
6	Omarmen Saldarriaga	Director	Cormacarena	3124796516	Cormacarena@Direccion	
7	Jenara Ruiz Bustamo	Contratista	HUSJDMI	3105609062	jpaez@husjdmi.gov.co	
8	Angela Hoyos Cocha	Contratista	NSHS SAS	3001001021	ngarcia@nuhsalud.gov.co	
9	Joseph Pinto	Presidente	Fenamco	3108720	presidencia.sindical@gmail.com	
10	Katia del M. Moreno K	Contratista	HUSJDMI	3112126278	romr75@hotmail.com	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

Salud	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
	LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1.	El director manifiesta estar presto a solucionar cada inquietud que se tenga con respecto al proyecto. - Solicita que cada requerimiento que se haga se le informe a su whatsapp, para direccionarlo al responsable de cada área.			☐	☐	
2.	Se hizo por parte del HUSJDHI una presentación de los aspectos técnicos - ambientales del proyecto, de lo que requiere el proyecto para contestación por parte de la Corporación.			☐	☐	
3	Se informo por parte de la corporación que se tiene adelantado diferentes conversaciones en lo que respecta a la parte ambiental del proyecto con la Ingeniera Camila Carvajal, por lo cual recomienda, programar con la Ingeniera reunión para tratar los temas adelantados del proyecto.			☐	☐	
4.	Tanto el Director de la Corporación como la JEF manifestaron tener disposición en apoyar las gestiones y coordinar las reuniones a que haya lugar.			☐	☐	
5.	El director de la Corporación sugiere que el hospital sea autónomo en la disposición del recurso hídrico por medio de un pozo profundo, con disposición de apoyar desde la Corporación a los trámites a que haya lugar.			☐	☐	
6.	El equipo del HUSJDHI solicita que se programe de forma virtual y lo más pronto posible la reunión con la Ingeniera Camila para contextualizar los requerimientos - Ordenamiento Territorial - ocupación de cauces - Aprovechamiento Forestal - Concesiones de aguas subterráneas.			☐	☐	

Powered by CamScanner

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Dirección de Infraestructura y Patrimonio						
Objetivo:	Visita terreno proy. hospital de Paz – Planeación municipal						
Fecha:	17-03-2026	**Hora inicio:**	4:15 pm	**Hora finalización:**	4:50 pm	**Lugar:**	Terreno proy. Hospital de Paz.

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Edwin Colmenares	Investigador Exp.	GATEF-UIA	6017440044	edwin.colmenares@jep.gov.co	
2	JOHN AGUIRRE.	IMPRESARIO.	JOHNNY AVES LTDA	3104976765		
3	Brenda Carlos Ramos	Ing. Civil CPS	Alcaldía Cumaral	3128137766	ordenacionalt@cumaral-meta.gov.co	
4	[illegible] GAVIRIA ARANGO proy			3124278779		
5	Rafael Tejada	Fiscal	UIA	3103777670	rafael.tejada@jep.gov.co	
6	Nestor Hugo Garcia A.	Contratista Arq.	MSPS 3.5	3007002024	nugarcia@minsalud.gov.co	
7	Johana Paez B.	Contratista.	HUSJDMI	3105805069	jpaez@husjdmi.gov.co	
8	Rubén Darío Martínez M	Contratista	HUSJDMI	3003104073	rmartinez@husjdmi.gov.co	
9	Rafael E. Moreno	Contratista	HUSJDMI	3112166270	rem-25@yahoo.com	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1.	Se hizo recorrido por el terreno para del proy del hospital de Paz, para visualizar el manejo de aguas lluvias que posiblemente lleguen al Predio. teniendo en cuenta que con los trabajos de la concesión se realizaron Construcción de alcantarillas, canales y box coulvert, que manejan de manera integral las aguas lluvias y estas no confluyen en el predio. que puedan afectar el proyecto.			☐	☐	
2.	Se debe proyectar el manejo de aguas del hospital para llevarlas al punto más bajo para su recolección y evacuación.			☐	☐	

3. Con respecto a planeación municipal se manifiesta que a la fecha el EOT del municipio se encuentra en actualización ya contratado, en ejecución en la fase de diagnóstico, según la programación la actualización culminaría en diciembre de 2026.

4. Se informa que el proyecto hospital de Paz quedó integrado e incluido en el plan de desarrollo municipal a través de Resolución firmada con el concejo municipal.

5. El municipio se compromete a ayudar en remitir la información que del de el HUSJDHI se requiera para la proyección de estructuración y formulación del proyecto.

Fecha de Version: 25 de julio de 2016

Powered by CamScanner

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Dirección de Infraestructura y Patrimonio HUSJDM I						
Objetivo:	Reunión con la empresa Prestadora de servicios (PDA Hatos) – Edesa proy. hospital de Paz.						
Fecha:	18-03-2026	**Hora inicio:**	9:00 am	**Hora finalización:**	10:30 am	**Lugar:**	Gerencia de Edesa S.A. E.S.P

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Rubén Darío Martínez	Contratista	HUSJDM I	3003104073	rmartinez@husjdmi.gov.co	
2	Jose Guillermo Pinto	Dec. Planeación	Alc. Cumaral	3105501997	planeacion@cumaral-meta.gov	
3	Franklin Garcia	Gestor proyectos	Gestor pda	3121127847		
4	Milton Neik Beltran M	Gerente	Edesa	3104625740	gerencia edesaesp.com.co	
5	Rafael Guillermo R	Contratista	HUSJDM E			
6	[illegible]	P.U.	OAP	3106344016	[illegible]	
7	JOHN AGUIRRE	EMPLEADO	JOINUMAVE	3104977876	CARCA1982.2029 @HOTMAIL.	
8	Johana Ibáñez Barbosa	Contratista	HUSJDM I	3105609069	jibanez.husjdmi@gov.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

Salud	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
	LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1.	Se inicia la reunión con la presentación de los participantes.			☐	☐	
2.	Se propone por parte de la JEF que los ingenieros de Edesa expongan lo que a la fecha le ha adelantado para luego el HUJDMI exponer las apreciaciones técnicas.			☐	☐	
4.	Edesa manifiesta: - Tramitar la disponibilidad de servicios solicitando la información al coordinador de la AAA coordinador AAA @ edesa.esp.com.co	HUJDMI.		☐	☐	
5.	manifiestan cuales son los puntos de conexión que se detallan y entregan al HUJDMI una vez se haga la factibilidad y bajo dos ejes se deberán hacer todos los diseños hidrosanitarios y sanitarios, y topográficos requeridos para el proyecto, con previa concertación y aval con la ANI una vez se tengan todos los estudios y diseños de acuerdo a la normatividad vigente.			☐	☐	
6.	el secretario de planeación municipal manifiesta que el predio es en área sub-urbana, que a la fecha se esta actualizando el EOT, el uso de suelo fue expedido de acuerdo al EOT actual. que el uso del suelo da para funcionamiento del hospital porque esta destinado para uso institucional.			☐	☐	
7.	Para el manejo de aguas residuales la gerente de Edesa y el técnico sugirieron que el hospital tenga su propia planta de tratamiento de aguas residuales para lo cual debe hacer el trámite de registro de vertimientos en la etapa de estudios y diseños.			☐	☐	
8.	Edesa manifiesta que el tema del pozo profundo lo considere como un sistema alterno toda vez que instalar todos es posible y analizar la perforación del pozo si el proyecto lo requiere.			☐	☐	
9.	Los condiciones para planta de tratamiento de aguas residuales considerar el hospital de Granada para el trámite de vertimientos.			☐	☐	

Powered by CamScanner

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Dirección de Infraestructura y Patrimonio HUSJDMI				
Objetivo:	Reunión con Coacionante - proyecto hospital de Paz.				
Fecha:	18-03-2026	**Hora inicio:**	11:00 am	**Hora finalización:**	**Lugar:** Gerencia de Coacionante. (Consejería social del Oriente).

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Ruben Dario Martinez	Contratista	HUSJDMI	3003104073	rmartinez@husjdmi.gov.co	
2	Rafael E. Moreno R.	Contratista	HUSJDMI	3112126732	remr25@Yahoo.com	
3	Edwin Colmenares Melo	Investigador Exp	GATEF-UIA	6017440041	edwin.colmenares@ijep.gov.co	
4	Gerencia - Coreip	Gestor proyecto	Gestov	3124127878		
5	Yeison Bautista	Director social y PA com.	Coviandante	3163284069	yeison.bautista@coviandante.co	
6	Nivolle Ramirez	Prof Social 1	Coviandante	3155043372	laura.ramirez@coviandante.co	
7	Rafael Tejeda G	Fisca	UIA	3103575770	rafael.tejeda@ijep.gov.co	
8	Franklin B					
9	Johana Paez Barbosa	Contratista	HUSJDMI.	3103607069	~~johana~~ jpaez@husjdmi.gov.co	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

Salud	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
	LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1.	Representan cada participante de la reunión.			☐	☐	
2.	El gerente sugiere que para el diseño del proyecto se considere la Resolución 128 de 2008 que regula las fajas de retiro Obligatorio, las vallas deben quedar fuera.			☐	☐	
3.	Concerniente a la viabilidad técnica para el paso de tubería e instalación de red presión solicitud a la ANI cumpliendo los requisitos de la Resolución 716 de 2015, Solicitud que se debe hacer en la etapa de estudios y diseños. el trámite dura en un periodo de 6 meses. (Permiso de ocupación temporal).			☐	☐	
4.	El Gerente recomienda tener especial cuidado y contemplar un componente social al proyecto toda vez que las zonas aledañas al proyecto tienen complejidad social.			☐	☐	

Powered by CamScanner

emsa
Electrificadora del Meta S.A ESP
Nit. 892002210-6

Calle 37A 45-53 Barzal Alto
Vía La Azotea Villavicencio
Línea 115 (solo operador Movistar)
Línea gratuita nacional:
018000918615
Desde cualquier operador:
316 027 8033
WhatsApp: 318 555 7464

Documento equivalente electrónico - Servicios públicos domiciliarios

www.electrificadoradelmeta.com

CÓDIGO DEL CLIENTE

CITE ESTE NÚMERO PARA CONSULTA O PAGO

231760051

"El no pago de su factura de energía en las fechas estipuladas en el presente documento dará lugar a la suspensión del servicio por mora. Contra esta decisión procede el recurso de reposición, el cual deberá interponer en las oficinas de servicio al cliente o canales de atención dispuestos por la Electrificadora del Meta SA ESP dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suspensión del servicio y en subsidio de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios". En caso de aparecer la palabra inmediato la suspensión del servicio por mora podrá realizarse en cualquier momento".

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN | 2026-02-15 07:07 | **FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN** | 2026-02-15 07:10 | **CUDE** | ba909fd8160c7d2a75dd7759dbaaf4dbbdd558dc79d005491b52eb506d09f0c790c5c580b7998eff5f2664f88bfe7755

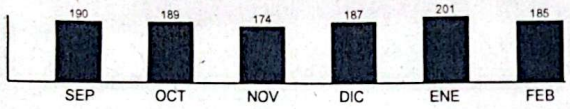
1103

Suscriptor: MIGUEL ANTONIO AYALA GARZON

Dirección: URB CENTAUROS VDA SAN ANTONIO

Ciudad: Cumaral

DETALLE DE CONSUMO



(3) A-S Lectura Anterior 4807 Lectura Actual 4992
Tipo de Lectura Con Lectura Anomalía 0

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 197
Documento No.: DES6354744
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $167080 01-02-26
Periodo Facturado: 13-01-2026/10-02-2026
Ruta: 79-7900360855

Información técnica

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
SAX	23140126	1

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN 15-FEB-2026 07:02

ESTRATO	3	**ZONA**	Rural	**CICLO**	79
CLASE	Residencial	**CÓDIGO CIIU**	Residencial Rural	**ESTADO DEL PREDIO**	ACTIVA

Indicadores de calidad

Cód. Circuito	CU0105	(HC) Horas Compensadas	0
COD.Transformador	R1T12	(VC) Veces a compensar	0
Grupo de calidad	33	(CEC) Consumo estimado a compensar	187
(DIU)Duración en horas de interrupciones	24.669	(%t) Porcentaje de descuento del cargo	20
(FIU)Número total de interrupciones	30	(Dt) Cargo de Distribución	198.52
(DIUG)Meta por duración	52.22	(FIUG) Meta por Frecuencia	59

V/r a Compensar $ 0

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO		CONCEPTO	
Compra energía al generador G $	307.12	Perdidas reconocidas PR $	58.89
Transporte en el sistema de transmisión nacional T $	52.97	Otros costos asociados al mercado de energia O $	21.21
Transporte en el sistema de distribución local D $	264.68	Costo de comercialización C $	159.12
Total Cuv Calculado (Creg 119-07) (mononio) Nivel (1) CU= G+T+D+Cv+PR+R			863.99
Interés moratorio residencial	0,49%	Interés moratorio no residencial	1,58%

Subsidio FOES

Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Factura	Valor	Resolución

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
INTERESES %		No.DE CUOTAS	
VALOR FINANCIACIÓN			
SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE

Liquidación del consumo de energía:	
734.39 (Valor kWh con SUBS) x 173 (Consumo en kWh)	$127,049
863.99 (Valor kWh) x 12 (Consumo en kWh)	$10,368
VALOR NETO:	$159,838
Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	$-22,421
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	$137,417
OTROS CONCEPTOS:	
Impuesto AP	$12,151
Ajuste a la Decena	$2
CARGO POR DOBLE ABONO DE PAGO	$167,080
SUBTOTAL VALOR OTROS DESCUENTOS:	$179,233
Pago aplicado a factura	$-167,080
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	$-167,080
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA	$149,570

Detalle portafolio

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ 0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
26-FEB-2026	27-FEB-2026	**$149,570**

Impuesto AP Acuerdo 019/2003

EDWIN DAVID GUZMAN BOHORQUEZ
FIRMA GERENTE

PERIODO FACTURADO
13-01-2026/10-02-2026

Ruta: 79-7900360855

Código del cliente	Fecha de vencimiento	Valor a pagar
231760051	26-FEB-2026	$149,570

(415)7709998002449(8020)0231760051(3900)0000149570

emsa Electrificadora del Meta S.A ESP Nit. 892002210-6

VIGILADO SUPERSERVICIOS

GRAN CONTRIBUYENTE RES No. 012635 de DIC.14-2018 DIAN - AGENTE AUTORRETENEDOR RES No. 0547 Enero-25-2002
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Electrificadora del Meta SA ,Nit 892.002.210-6, SWDE-EMSA

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio

Powered by CamScanner

Ahora podrás recargar tu medidor prepago a través de PSE, aquí te explicamos como:

1 Ingresa a nuestra página web **www.electrificadoradelmeta.com.co**

2 Haz clic en el botón **"Recarga tu energía prepago"**, digita el número de tu medidor y el valor que deseas recargar.

3 Luego, diligencia tus datos personales en el formulario de información del pagador, acepta los términos y condiciones y **haz clic en el botón PSE.**

4 Finalizado este proceso, encontrarás un **código de 20 dígitos** que deberás ingresar en tu medidor prepago.

Listo, realiza tu pago de forma rápida y sencilla, sin necesidad de salir de tu hogar.



Pague aquí de manera ágil y segura

emsa Electrificadora del Meta S.A | Trabajamos con Energía

Líneas de contacto para reportar daños o accidentes de origen eléctrico.

316 027 8035
Desde cualquier operador

318 555 7464
Solo texto, no audios ni videos

Línea **115**
Desde Líneas Movistar

ANOMALÍA O CAUSAS DE NO LECTURA

COD.	DESCRIPCIÓN
0	TOMA EXITOSA
2	SIN REPORTE
3	CONTADOR PARADO. FRENADO
4	SUSPENSIÓN POR PETICIÓN DEL CLIENTE
5	SIN CONTADOR RESIDENCIAL
6	RETIRADO PARA REVISIÓN
8	MEDIDOR EN PROCESO DE INACTIVACIÓN
9	CUENTA EN PROCESO DE INACTIVACIÓN
10	CONTADOR GIRA INVERTIDO
11	LECTURA MODIFICADA EN CRÍTICA
12	CONTADOR SIN LEGALIZAR RESIDENCIAL
13	LECTURA MODIFICADA EN RECLAMOS SERVICIO AL CLIENTE
15	REGISTRO NO VISIBLE O CON OBSTÁCULOS
16	CORRECCIÓN POR MALA TOMA DE LECTURAS
17	MACROMEDIDOR SIN REPORTE DE LECTURA
18	INVESTIGACIÓN DESVIACIÓN CONSUMOS
20	RUTA DESUBICADA
22	TOMA EXITOSA CI
23	CONTADOR FRENADO PARADO NO RESIDENCIAL
25	INMUEBLE CERRADO
27	ÁREA COMÚN SIN MEDIDOR
28	CUENTA EN VERIFICACIÓN
30	INMUEBLE DEMOLIDO O EN DEMOLICIÓN
32	ATENDIDO POR OTRO COMERCIALIZADOR
33	INMUEBLE SIN MEDIDOR Y SUSPENDIDO EL SERVICIO
34	INMUEBLE DESOCUPADO
35	DIRECCIÓN INSUFICIENTE

¿QUIERES SABER CUÁL ES EL VALOR DE TU FACTURA?

Toma los datos de la columna costo unitario de prestación de servicio EMSA y aplica la siguiente fórmula:

$$CU = G + T + D + Cv + PR + R$$

G = Compra de energía al generador
T = Transporte en el sistema de transmisión nacional
D = Transporte en el sistema de distribución local
R = Otros costos asociados
Cv = Costo de comercialización
PR = Pérdidas reconocidas

Espacio para sello

MÉTODO DE CALCULO

L CON LECTURA
P PROMEDIO ESTRATO
A AJUSTADA
M PROMEDIO CUENTA
C CARGA
N NO COBRO

Calle 37A 45-53 Barzal Alto Vía La Azotea Villavicencio

Línea 115 (solo operador Movistar)
Línea gratuita nacional: 018000918615
Desde cualquier operador: 316 027 8035
WhatsApp: 318 555 7464
Email: pqr@emsa-esp.com.co

Powered by CamScanner